



Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"A 50 Años del Golpe de Estado de 1976:  
Memoria, Verdad y Justicia"

SALTA, 26 JUN 2026

Expte. N° 10/2026-UAI-UNSa

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la Cra. Elsa Beatriz ALBARRACÍN, DNI N° 14.302.555; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma presenta su renuncia definitiva al cargo de DIRECTORA DE AUDITORÍA CONTABLE, Categoría 2 perteneciente al Agrupamiento Técnico Profesional de la UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA (UAI) de esta Universidad, a partir del 1° de junio de 2026, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación ordinaria.

QUE el Esp. Roger Walter LEGUIZAMÓN, Auditor Interno Titular, tomó conocimiento de la renuncia presentada.

QUE la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL informa la situación de revista de la citada agente y que según la notificación de ANSeS la misma accedió al beneficio jubilatorio a partir de la fecha indicada.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia definitiva presentada por la Cra. Elsa Beatriz ALBARRACÍN, DNI N° 14.302.555, al cargo de DIRECTORA DE AUDITORÍA CONTABLE, Categoría 2 perteneciente al Agrupamiento Técnico Profesional de la UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA (UAI) de esta Universidad, con efecto al 1° de junio de 2026, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación ordinaria.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer a la Cra. Elsa Beatriz ALBARRACÍN los servicios prestados a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA.

ARTÍCULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



Cr. DIEGO SIBELLO  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
a/c SECRETARÍA GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
VICERRECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 0665-2026